



Ajuntament de Benicàssim

EXP:16542/2022

ASUNTO:SELECCIÓN DE 9 PLAZAS DE AGENTE POLICÍA LOCAL

ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA PRUEBA PSICOTÉCNICA TURNO DE MOVILIDAD

PRIMERO.-A las 16:00 horas del 27 de julio en la Casa de la Cultura de Benicàssim, sita en la C/ Metge Segarra , se personaron para la revisión de la prueba psicotécnica, las aspirantes con código de identificación 61039 (DNI:2**42*0*T) y 61025 (DNI:3**56*4*F), siendo atendidas por el psicólogo de la prueba Dº Sergio Castelló Pérez, con n.º de Colegiado CV10833.

SEGUNDO.-Realizada la revisión, el Psicólogo de la prueba mantuvo el resultado, declarando como NO APTAS a las aspirantes con código de identificación 61039 y 61025.

TERCERO.-El aspirante con código de identificación de la prueba psicotécnica n.º 61023 (DNI:1**0**8*X),el cuál no se presentó a la revisión,solicitó en el Ayuntamiento de Benicàssim mediante instancia de registro de entrada n.º 2022-E-RE-9297, un informe motivado sobre las causas y circunstancias que determinaron que fuese declarado como no apto en la prueba psicotécnica. Dicho informe ha sido redactado por el psicólogo de la prueba, y el cuál se le ha remitido al solicitante, por parte de este Secretario, mediante correo electrónico que facilitó a efectos de notificaciones.

El Secretario del Tribunal Calificador,
(documento firmado electrónicamente al margen)

